

presidido por el Regidor del Ayuntamiento que, con este fin, tenga la representación de la Alcaldía.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 17 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Yo, don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o código de identificación fiscal) número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según resulta del apoderamiento y facultades de la escritura del Notario señor).

Enterado del pliego de cláusulas regulador del concurso público convocado para la adjudicación de un derecho de superficie para la adaptación de las entidades y elementos comunes de los inmuebles situados en plaza Lesseps, 12, propiedad del Ayuntamiento de Barcelona y del Patronato Municipal de la Vivienda, en una residencia universitaria para estudiantes y/o profesores y la gestión y explotación posterior de su funcionamiento, formula la oferta de precio de (en letra y números).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce y acepta la situación urbanística, física y registral de la finca de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 3 de septiembre de 1998.—El Secretario general, Romà Miró Miró.—46.758.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la construcción y gestión de una residencia universitaria.

El Consejo Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 22 de mayo de 1998, aprobó el pliego de cláusulas jurídicas y económicas reguladora del derecho de superficie que se indica a continuación:

Objeto: Constitución de un derecho de superficie sobre la finca de propiedad municipal, situada en el paseo Pujades, números 33-37, de extensión superficial 1.938 metros cuadrados, para la construcción de una residencia universitaria para estudiantes y/o profesores y la gestión y explotación posterior de su funcionamiento.

Plazo: El plazo de vigencia del derecho de superficie será de cincuenta años, contados desde su formalización en escritura pública.

Precio: El tipo anual mínimo es de 5.000.000 de pesetas, más IVA. Durante los diez primeros años del contrato se abonará el 50 por 100 del precio ofrecido. Se abonará el 100 por 100 a partir del año undécimo.

Garantías: Fianza provisional para concursar, 2.000.000 de pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas se han de presentar en las Dependencias de Patrimonio (plaza San Miguel, 14, tercera planta, teléfono 402 79 22), antes de las doce horas del día en el que finalicen los veintiséis días naturales, contados desde la última publicación de la convocatoria del concurso que se hará en el «Boletín Oficial» de la provincia, el

«Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará el mismo día y hora previstos como final del plazo de presentación de ofertas, en un acto público presidido por el Regidor del Ayuntamiento que, con este fin, tenga la representación de la Alcaldía.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 17 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Yo, don, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad (o código de identificación fiscal) número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según resulta del apoderamiento y facultades de la escritura del Notario señor).

Enterado del pliego de cláusulas regulador del concurso público convocado para la adjudicación de un derecho de superficie sobre la finca de propiedad municipal situado en el paseo Pujades, números 33-37, de extensión superficial 1.938 metros cuadrados, para la construcción de una residencia universitaria para estudiantes y/o profesores y la gestión y explotación de su funcionamiento, formula la oferta de precio de (en letra y números).

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce y acepta la situación urbanística, física y registral de la finca de referencia.

(Lugar, fecha y firma.)

Barcelona, 3 de septiembre de 1998.—El Secretario general, Romà Miró Miró.—46.760.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia el concurso público para la adjudicación del contrato de prestación de servicios técnicos relacionados con sistemas informáticos del entorno Open VMS.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: A. 25/98.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación de prestaciones de servicios técnicos relacionados con sistemas informáticos del entorno Open VMS.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Universidad Autónoma de Madrid.
- d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 11.020.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 220.400 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid. Unidad de Contratación.
- b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.
- d) Teléfono: 91 397 41 21.
- e) Telefax: 91 397 44 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cuarenta y ocho horas antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: La capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 28 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

1.ª Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.

2.ª Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 29 de septiembre de 1998.
- e) Hora: A las doce.

10. *Otras informaciones:* El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* No procede.

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—El Rector, por delegación, el Gerente, Luciano Galán Casado (Resolución Rector de fecha 21 de marzo de 1994).—46.794.